

M55385
187/264
c.1

Domingo 17 de Mayo de 1914

Buen Regalo...y Malos Focos

En Santiago sucede que hay focos pero no hay luz.

La Empresa de Tracción tiene con la Municipalidad un contrato por el que se compromete a proporcionarle fuerza suficiente para 800 focos de 500 bujías inglesas efectivas.

Los focos dan menos luz que la debida, tanto que según los cálculos, su potencia luminosa no alcanza a un 62 por ciento.

La Empresa de Tracción ha reconocido este hecho por boca de su mismo Gerente señor Brandalá.

No niega tampoco su compromiso, y solamente, alega para no haberlo cumplido, que la Municipalidad aceptó como de 500 bujías unas lámparas que daban sólo 300.

Sería el caso del zapatero, que entrega al cliente, poco entendido o ciego, unas "ojotas" en vez de un par de zapatos, fundándose en que el otro los acepta como tales y como tales los paga.

Pero de un informe presentado ultimamente a la Intendencia, por el señor Rosendo Rios, resulta que hasta ese argumento carece de valor.

El técnico encargado por la Municipalidad de informar sobre las lámparas que la Empresa importó y vendió para el alumbrado de Santiago, declaró que la potencia luminosa "máxima" de ellas era de 5.500 bujías.... lo que es hartó distinto de reconocer que tenían una igual "potencia efectiva".

Esta diferencia es tan palpable, que, además de los fotómetros, la notan todos los habitantes de Santiago que tropiezan como si anduvieran a oscuras y pagan como si vieran claro.

Y es que por lo general estos negocios del Municipio con la Empresa de Tracción, se resenten - como los focos suministrados por ellas - de falta de claridad: Son asuntos muy oscuros.

Pero, no tanto, para que en medio de la sombra no se alcance a vislumbrar, siquiera en parte, la cantidad de dinero que la Municipalidad ha pagado, sin deber, a esa Empresa.

En efecto, del informe citado se desprende que la diferencia entre la potencia nominal y efectiva, da un promedio de 190 kilowat por foco cuyo precio ha pagado el Municipio por servicios que no ha recibido.

En los 800 focos a que antes hemos aludido, se ha gastado, además, 64.650 pesos oro de 18 peniques al año y en los cuatro que van corridos desde la celebración del contrato, 262.560 pesos oro.

Hay, además, que agregar a esta enorme suma el promedio de lo pagado, sin deberlo, por el resto del alumbrado de Santiago, en los cuatro últimos años, lo que da un nuevo sumando de 54.720 pesos.

Total: 317.280 pesos oro de 18 d. que han sido regalados a la Empresa de Tracción, en pago de una luz que no ha entregado.

Es un regalo demasiado cuantioso para no exigir que la Empresa lo retribuya en luz al Municipio.

J.P.